



Proceso de inspecciones DIAN en COMPAS Barranquilla

Con el propósito de garantizar una adecuada planeación y programación de las **inspecciones DIAN de carga general** en nuestro terminal **COMPAS Barranquilla**, agradecemos tener en cuenta los siguientes lineamientos:

Solicitud de programación de inspecciones para carga general

Los requerimientos deberán enviarse al correo actuacionesalacargabaq@compas.com.co relacionando la siguiente información:

Asunto: Programación de inspección, datos del cliente, BL – Terminal BAQ.

En el cuerpo del correo



- ☒ Tipo de inspección.
- ☒ Datos de la carga, indicando si la inspección corresponde a la totalidad del BL o a una parte de este.
- ☒ En caso de ser parcial, relacionar la referencia correspondiente.
- ☒ Adjuntar BL, declaración de importación y selectividad. Indicar la fecha y hora solicitadas para la inspección.

Horario de recepción de solicitudes

Las solicitudes deberán enviarse con un día de anticipación, dentro del siguiente horario hábil:



Lunes a viernes: 08:00 a.m. a 6:00 p.m.
Sábados: 08:00 a.m. a 2:00 p.m.



Importante: Las solicitudes recibidas fuera de este horario o el mismo día en que se requiere el servicio no tendrán garantizada su programación.

Ingreso de personal al terminal

Asimismo, el personal que requiera ingresar al terminal deberá contar previamente con la **documentación y autorización de ingreso correspondiente**, la cual deberá ser gestionada **con un día de anticipación** ante Control de Acceso, a través del correo control.accesobaq@compas.com.co.

Para cualquier inquietud o información adicional, pueden comunicarse con servicioalcliente@compas.com.co con copia a rdominguez@compas.com.co

